



Guayaquil, 03 de julio de 2023

Estimados:

Informamos que, a partir del día lunes 10 de julio del presente año, se permitirá hacer uso del parqueo externo sólo a los vehículos y/o motocicletas que presenten el sticker emitido por Contecon Guayaquil S.A. A continuación, los requisitos para tramitar la emisión del sticker:

- Licencia de conducir vigente, acorde al tipo de vehículo
- Seguro vehicular vigente (póliza de responsabilidad civil, solo para autos)
- Matrícula original (el vehículo debe estar a nombre del usuario)
- Copia de cédula de identidad
- Credencial de la empresa para la cual labora
- Valor a cancelar: Costo de emisión de adhesivo acceso a parqueo interno \$6,22 más IVA

Para solicitar el sticker, debe acercarse al área de Permisos y Credenciales en el horario de lunes a viernes de 8h00 a 12h00.

Gracias por su atención.

¡Contecon, la puerta del Ecuador al mundo!



[Servicios y Tarifas](#) | [Talento](#) | [Media Center](#)

Copyright © 2021 CONTECON Cia., All rights reserved.